



Unión Europea  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

"Una manera  
de hacer Europa"



XUNTA  
DE GALICIA



**EXPEDIENTE: 1/2014**

## **CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA MARINA Y ALIMENTARIA**

Por la presente se publicita que, con independencia de la publicidad practicada con ocasión de la apertura de los Sobres nº 2, en cuanto sesión pública de la reunión de la Mesa de Contratación, se procede a difundir a través del perfil del contratante la composición del Comité de Expertos Técnicos Independientes, cuyo informe de valoración será puesto de manifiesto en la próxima reunión de la Mesa de Contratación convocada, en sesión pública, para el próximo día 17 de julio a las 11:00 horas; todo ello con carácter previo a la apertura de los Sobres nº 3 y consiguiente valoración de los mismos.

La composición del Comité de Expertos Técnicos Independientes, de acuerdo con el proceso de selección desarrollado en colaboración con los correspondientes Colegios Profesionales, es la siguiente,

1. D. Cesáreo Simón Padrón Conde. Arquitecto.
2. D. Antonio Carballo Couñago. Arquitecto Técnico.
3. D. Fernando García-Pintos Escuder. Ingeniero Industrial.

Lo que se publicita para general conocimiento, en Vigo, a 14 de julio de 2014.

una vez recibido el correspondiente informe de valoración practicado por el Comité de Técnicos Expertos Independientes, se convoca reunión de la Mesa de Contratación, a celebrar, **en sesión pública**, el próximo día **17 de julio**, a las **11:00 horas**, en la sede de ANFACO-CECOPESCA (Ctra. Colegio Universitario, 16, Vigo), para la práctica de las siguientes actuaciones:



Unión Europea  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

*"Una manera  
de hacer Europa"*



XUNTA  
DE GALICIA



- Manifestación del resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor (Sobres nº 2).
- Apertura del Sobre nº 3 y valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas.
- Formulación, en su caso, de la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

Lo que se publicita para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en Vigo, a 14 de Julio de 2014.